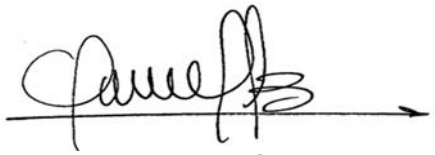
CONSTANCIA DE CONSULTA DE DATOS - DECRETO 753 DE 2019

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 753 de 2019, en mi calidad de Directora Regional Meta de Prosperidad Social, certifico que, se consultó en el registro de inhabilidades, a CESAR JULIO ARENAS REDONDO , Identificado(a) con C.C. No. 1120865217 , quien SI ☐ No ☒ se encuentra registrado con antecedentes.

Se expide en la ciudad de Villavicencio a los 29 días del mes de mayo de 2024 .



YENNY KATHERYNE LÓPEZ FIERRO
Directora Regional Meta
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social

Nota: El presente formato deberá adjuntarse a la hoja de vida del candidato junto con la autorización para la consulta de datos sensibles debidamente suscrita.